

no, quimientos de esta casa comercial. Se dice que recibió la suma de un mil libras para tapar y que quedará como heredero Máximo en el asesinato de Baldomero Rodríguez.

Posteriormente, Villanueva se presentó en el fundo de la viuda de Schaford acompañado de los asesinos de Schaford, que los llevaba como tripulantes de su canoa, por lo que exasperada la señora hizo poner en cepo á los citados criminales y que los flajelaran en presencia de Villanueva.

Resumen: La pluma se resiste á estampar las ignominias cometidas á la sombra de la impunidad; los atropellos á la libertad se suceden uno á uno; la población no avanza, al contrario, está próxima á desaparecer; en la Delegación no hay más que un empleado que coge cada "mona" más inmensurable, y ya está algo alienado; este solo individuo tiene en sí todos los cargos de la comisión, el otro empleado es particular del Delegado, un contador para "sus cuentas", y el despreciado de la autoridad siempre arriba como el aceite que mancha coronando al agua que limpia. Temo ser muy largo; el 15 despacho otra. Suyo afmo.

Oreoma.

AVISOS NUEVOS

EN ALQUILER.—Se ofrece una casa pequeña, á dos cuandras de la Plaza Murillo, con agua propia y con todas las comodidades necesarias para una familia, con patios y corralones. Referencias y demás pormenores en la casa N° 39 de la calle Junín. 5 v. 3363.

"La Florida"

CASA DE PENSIONE Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en mi establecimiento de "La Florida" á fin de agradar al gusto más exigente se han establecido reformas en el servicio de pensiones, primera clase. Se atienden pensionistas y á la carta á precios equitativos, sin competencia en su género. Comedores reservados y en condiciones higiénicas. Mesa á la criolla y escogida. Limpieza y comodidad esmeradas. Se sirven: Caldos de camarones y ostras. Asados y lomos. Escabeches de corbina y suches. Vinos y licores de las mejores marcas y más acreditadas; superioridad garantizada. Helados, gelatinas, galatinas. Pasteles, galletas, confites, bombones, etc. Leche, té, café, chocolate y ponches. Se atiende pedidos de helados y gelatinas para matrimonios, bautizos, etc. Gran salón de billares, á 80 centavos la hora, de día. Establecimiento calle Chirinos Nos. 112 y 114. El Proprietario. 15 v. 3358.

SERVICIO DE CORREOS A las provincias de Yungas. Convocatoria á propuestas. Habiendo fenecido el contrato para este servicio, de orden del señor Director General de Correos se convoca á propuestas en pliego cerrado para la conducción de valijas de correspondencia entre esta ciudad y las provincias de Nor y Sur Yungas, bajo las condiciones siguientes:

1.º—Se establece el mencionado servicio dos veces por semana, efectuándose un correo conducido á lomo de bestia y con conductor montado y el otro á cargo de peatones. Ambos dos llevarán el siguiente itinerario: el de Nor Yungas por Coroico hasta Coripata y el de Sur Yungas por Chulumani hasta Irapuna, obligándose á recibir y entregar en las receptorías del tránsito, tanto en la ida como en la vuelta, los paquetes de correspondencia y sujetándose al horario que se señala para la llegada de los correos y cada punto.

2.º—Los correos directos á Coripata y Milligwaya, independientes de los anteriores, están sometidos á las mismas condiciones; debiendo el primer salir de la Paz, conduciendo las valijas á lomo de bestias y con conductor montado directamente hasta Coripata y viceversa, una vez por semana; y el segundo, á cargo del mismo contratista, se separará de Yanacachi para marchar á Milligwaya con conductor peatón.

3.º—El peso de las valijas para ser conducidas por acémilas en cada correo general, será de 16 arrobas y en caso de exceso de peso, se abonará á razón de Bs. 20 por quintal español, obligándose el contratista á proporcionar las acémilas que se necesitaren. Para el correo general á cargo de peatones, el peso de las valijas no excederá de 30 libras simplemente.

4.º—El contratista recibirá y entregará personalmente ó por medio de apoderados legítimos constituidos, las encomiendas, certificados, remesas de dinero, expedientes, etc. bajo su única responsabilidad.

5.º—Se ofrece como base de retribución á este servicio la suma de ciento treinta bolivianos por todos los correos que se detallan anteriormente y por viaje de ida y vuelta. El valor contratado lo abonará la Administración Principal de Correos de esta ciudad al tiempo de entregar las valijas de correspondencia para su conducción á sus destinos.

6.º—El contratista otorgará una fianza real de un mil quinientos bolivianos mediante depósito á la vista en uno de los Bancos de la localidad, á orden del señor Director General de Correos, como garantía de ejecución y buen servicio. El término de duración del contrato será de dos años contados desde que se haya firmado la escritura pública respectiva y comenzado á efectuar el servicio, pudiendo prorrogarse indefinidamente en caso de acuerdo entre las partes contratantes y reservándose la Dirección General el derecho de rescindir el contrato cuando lo estimare conveniente y por razones de mal servicio ó otras que fueren necesarias para mejorarlo.

7.º—El contratista se sujetará al horario que se señala para la llegada y salida de los correos, el que podrá ser variado cuantas veces convenga al mejor servicio postal.

8.º—El contratista tiene los derechos y queda sujeto á las responsabilidades y obligaciones prescritas por el Reglamento General de Correos vigente. Las multas que se le impusieren por mal servicio serán descontadas de los bagajes que perciba, no pudiendo ellas exceder de cien bolivianos, por causas justificadas.

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría de la Dirección General de Correos hasta el 15 del próximo mes de diciembre, á las 11 p. m. La Paz, noviembre 21 de 1911. Octavio Limpías S. Secretario del Servicio Interno de la Dirección General de Correos.

SIEMPRE LA VERDAD.

"Cuando está Ud. en duda diga la verdad." Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, dondequiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansó la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos dado á conocer su naturalidad. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. "El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en Méjico dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en la nuerastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso." De venta en todas las Bóticás.

ESCUELA NACIONAL DE Comercio.—Desde el 15 del corriente mes quedarán abiertas las inscripciones para los alumnos de ambos sexos que deseen ingresar ó continuar sus estudios en este establecimiento. Se suministrará toda clase de datos sobre la enseñanza y condiciones de admisión en la Secretaría de la Escuela de hs. 1 á 5 p. m., todos los días. La Paz, diciembre 4 de 1911. El Secretario.

REMATE.—Con autorización del Ministerio de Guerra, se rematarán el día 7 del presente mes, cinco mulos pertenecientes al Regimiento Artillería de Montaña, en su propio cuartel, á hs. 2 p. m. Las personas que interesen pueden ocurrir al local indicado. La Paz, diciembre 4 de 1911. 3 v. 3361.

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez de Partido 4º de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 30 del próximo pasado, ha señalado el día 9 de los corrientes, hora 1 p. m., para el remate de 34 docenas guantes previle y 3 docenas 5 pares de hilo, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 917 por ejecución seguida por José C. Quiroz contra Samuel A. Cáceres sobre cobro de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir á la oficina del suscrito secretario el día y hora designados. Eo Paz, diciembre 2 de 1911. 3 v. 3361. S. Peña C.

FERROCARRIL DE Guacuí á La Paz.—Expendio de Pasajes.—Ponemos en conocimiento del público que desde la fecha se hará el expendio de pasajes de 1º para todos los trenes que salen de la estación de La Paz, de hs. 7 a. m., en la oficina Central, calle Comercio N° 9 y en la estación de 1º y 2º una hora antes de la salida del tren. La Empresa. 8 v. 3359.

AVISO OFICIAL.—Por resolución de la Junta Departamental de Almondadas, se ha señalado el día 7 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate de los siguientes impuestos departamentales, rebajada que ha sido la segunda décima de su base. Aduanilla de Pelechuco, Bs. 14,620.50. Impuesto sobre el tabaco, Bs. 405. Id id Corambre Bs. 2,740.31. Alcoholes, Bs. 641.52. Aduanilla de Challana, Bs. 40.50.

El acto indicados se efectuará en el despacho de la Prefectura ante la Junta Departamental de Almondadas. La Paz, diciembre 2 de 1911. El Notario de Hacienda. 4 v. 3360.

AVISO UNIVERSITARIO.—El Rector de la Universidad ha señalado los días 15 y siguientes de este mes, para la recepción de los pruebas de repetición de los alumnos que fueron aplazados en los exámenes finales, así como de los prorrogados. Los decanos y directores de los respectivos establecimientos fijarán las horas para las pruebas y convocarán á los examinadores. La Paz, diciembre 2 de 1911. El Secretario General. 4 v. 3360.

Dr. A. Eyzaguirre S. Medicina interna. Enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4. Comercio 81. Teléfono 9. Casilla 366. 3 m. N. 2º

LEÑA Y CARBON.—A precios módicos, se venden en la casa N° 15 de la calle Indaburo, altos. 8 v. 3358.

PINTORERIA MODERNA

de José Mº Torres. El suscrito y acreditado pintor, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que su taller antes situado en la calle Comercio, ha reinstalado en la calle Yanacocha N° 29, donde atenderá todos los trabajos concernientes al ramo, con el mismo esmero de costumbre, para lo cual cuenta con buenos operarios. También coloca vidrios por precios módicos y tiene en venta variado surtido de pintura y vidrios. José Mº Torres. 1 m. N. 26.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de hs. 2 á 4 p. m., y al 75%, los derechos á los premios por las campañas del Pacífico y del Acre. El Paz, septiembre 12 de 1911. El Secretario, Teniente Coronel José Borda. 4 m. A. 29.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!—En la calle Pichincha N° 18 se venden muebles de toda clase, como son: elegantes juegos de muebles de salón, roperos y lavatorios con espejo, cujas, alfombrados, mesas de toda forma y tamaño á precios equitativos. 20 v. 3347.

EN VENTA.—Por motivo de liquidación se vende las propiedades siguientes: Una casa pequeña, calle Graneros N° 54, con vista casi sobre toda la población y amplios balcones. Una chacarilla en San Pedro dista de la Plaza España 4 cuadras, más ó menos, sobre la calle, casa de altos, entre pilos, todo bordillado, todos los techos de calamina, dos tiendas, baño, corral; superficie, más ó menos 2,200 metros cuadrados, con más de 100 árboles de eucaliptus, muy cerca de la línea férrea de la Bajada. Un canchón en el valle Sopocachi, con dos habitaciones, techo de calamina, con más 150 plantas de eucaliptus, superficie más de 3,400 metros cuadrados. Un tablón inmenso de terreno en el pueblo Achocalla á precios módicos. Pormenores, calle Graneros 54, cerca á la capilla del Buen Pastor. 1 m. D. 2.

NECESITO.—Empleados vendedores para una tienda. Inútil presentarse sin buenas referencias sobre su conducta y aptitudes. Fed. G. Eulert. Mercado Nos. 90 y 92. 15 v. 3360.

AVISO UNIVERSITARIO.—De orden del Rector de la Universidad, se pone en conocimiento de los aspirantes á la licenciatura en Derecho que las pruebas se recibirán en los días 18 y siguientes del actual; pero lo que se requiere que los postulantes organicen sus expedientes respectivos con la debida antelación. Asimismo, se hace saber á los aspirantes al Bachillerato en Ciencias y Letras, que las pruebas se efectuarán el día 21 del actual. Los exámenes se sujetarán al programa oficial vigente. La Paz, diciembre 2 de 1911. El Secretario General. 4 v. 3360.

AVISO Arturo Aramayo Pozo ABOGADO. Defiende toda clase de asuntos judiciales. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Calle Lanza N° 42. 1 m. A. 3.

CENTRO COMERCIAL.—JUNTA GENERAL. No habiendo tenido lugar la Junta General que conforme á los estatutos, debía celebrarse el lunes 4 de diciembre, se convoca nuevamente á los socios activos de la institución para el día jueves 6 del corriente á horas 8 p. m., con objeto de elegir los miembros que deben reintegrar el directorio de 1912. La reunión tendrá lugar en el local del Centro, calle Ayacucho N° 16, y sellará á efecto con cualquier número de socios concurrentes, conforme á la prescripción de los Estatutos. La Paz, diciembre 5 de 1911. El Secretario. 2 v. 3362.

Confitería París

Plaza Murillo

Próxima inauguración

Próximamente se inaugurará en la Plaza Murillo el "Biógrafo Paris" Véanse programas.

1 m. D. 5

La Corona de Oro

Schohaus y Cía.--La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used. Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pianos Schiedmayer Pianos D'orner Pianos Hardt Pianos Weber. Para llegar próximo, Pianos Steinway. A 4

EN VENTA.—Se ofrece una finca de puna, distante tres leguas de la ciudad, en muy buenas condiciones y susceptible de mejoras. Referencias en la calle Munezas N° 58. 10 v. 3357.

The Robbie Burns Famed Old Scotch Whisky VENDEN R. Valenzuela y Co. LA PAZ.—BOLIVIA 15 v. 3336.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. A. J. Guillermo Pérez, Juez 5º de Partido de la Capital La Paz y su Cercado, etc. Por auto definitivo de 27 del presente mes, ha señalado el día 15 del próximo mes de diciembre, hs. 2 p. m., para el remate de la finca denominada "Capanuta", situada en la provincia de Larecaja, bajo la base de su tasación catastral de 16,000 Bs., propia de Dionisio Aguirre, por ejecución que le siguen Carmen Ríos y Flora Valverde, cobrándole cantidad de pesos. Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, noviembre 28 de 1911. Honorato Taborga B.

ESTO ES PARA UD. Y PARA todos.—En la calle de Chirinos Nos. 6 y 8, frente á los grandes almacenes de "La Sultana" acaba de abrirse la realización de una infinidad de artículos de una calidad superior á todo cuanto pudiera encontrarse en plaza y que permiten el lujo sin hacer grandes gastos. Si usted quiere comparar lo que compra en la realización con la mercadería de cualquiera de los establecimientos de la plaza, está usted seguro que nada tendrá que desear. Para evitar pérdida de tiempo y dar mejores facilidades al público, se han puesto los precios fijos y para evitar que no mortifiquen los cobradores las ventas se hacen sólo al contado. Se atienden de preferencia los pedidos del interior. 1 m. D. 5.

SE VENDE.—Un cancel (división) elegante, de vidrios; un escritorio y otros muebles. Fed. G. Eulert. Mercado Nos. 90 y 92. 15 v. 3360.

Cebada berza en venta Se ofrecen 500 quintales de cebada berza, puestos en esta ciudad, el Quenco 6 Yacha. Las personas que interesen pueden tomar datos en esta imprenta. 10 v. 8348.

Corocoro United Copper Mines, Ltd. Oficina de Ensayes Ensayes cualitativos, gratis. Ensayes cuantitativos, nuestra tarifa es 50 % más barata que cualquiera. Se hacen ensayos de todo metal ó sustancia química. Protitud en los trabajos. Se garantizan los resultados. Se invita correspondencia. Dirección: Corocoro United Copper Mines Ltd. Sección Laboratorio — Corocoro — 2 m. N. 16

CONTRA PREVENCIÓN.—Gumerindo de la Vega, de nacionalidad argentina, propietario de la cuarta parte de la mina "Independencia", avisa al público que nunca ha pretendido vender dicha mina debido á que después de haber gastado más de cinco mil bolivianos se comprobó que dicha mina no vale ni sirve para nada. La Paz, diciembre 5 de 1911. Gumerindo de la Vega 3 v. 3362.

EN ALQUILER.—Un espacioso y cómodo departamento en la casa de la señora Carmen B. v. de Ruiz, situada en la Avenida 20 de octubre. Verse con la propietaria en la casa N° 77, calle Mapiri. 8 v. 3358.

SE DESEA.—Comprar un terreno con ó sin edificio, en los alrededores de la ciudad. Para tratar, calle Ayacucho N° 103, altos. 15 v. 3358.

PROPIEDADES EN VENTA Se ofrece en venta la bien situada casa N° 47 de la calle Pichincha, con tres patios y las mejores comodidades y un lote de terreno situado en el Parí entre las casas de los señores Alejandro Soruco y Moisés Ascarranz. Referencias y demás pormenores en esta Imprenta. 5 v. 3358.

Cochero Honrado y formal, se necesita en casa del señor Maerzio Finilla. PREVENCIÓN.—Gumerindo de la Vega, nacionalidad argentina, no puede vender ni hacer contrato alguno de la mina "Independencia" en Ichoca, Inquisivi, por pertenecer á los propietarios Peña y Viscarra; se hace esta aclaración para evitar cuestiones. 10 v. 3358.

VENDO.—Letras Hipotecarias del 10%, acciones del Banco Industrial y Vales Municipales. Referencias, calle Murillo 43. 5 v. 3362.

SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de puna, que tenga bastantes peones, se prefiere cerea del ferrocarril. Los interesados ocurran á la Sombrerera Paconia, Calle So-cabaya 65. 1 m. N. 9.

Skating Club.— En pocos días más serán abiertas las puertas de este centro de patinaje, donde la temporada anterior se pasó gratos instantes de solaz.

Nupcial.— El 9 de los corrientes contraerán matrimonio el señor Samuel F. Lorini y la señorita Rosa M. Portugal.

—El 16 se unirán con los indisolubles lazos nupciales el señor Antonio Rada y la señorita Cristina Aramayo.

Enfermos.— El doctor Juan María Zalles se encuentra mejorado de la indisposición que le privó atender de cerca sus arduos labores administrativos.

Ayer todavía no ha podido concurrir al despacho de la Prefectura.

—El Mayor Alfredo Niehter se encuentra enfermo.

—Completamente restablecida de sus dolencias se halla la señorita Bethsabe Ortega.

—La señora Emma B. de La Faye, está en convalecencia.

Igualmente la señora Luisa M. de Agramonte.

—Se halla delicada de salud la señora Luz Ballivián de Díez de Medina.

—El señor René Monasterios se encuentra en mal estado de salud.

Compleaños.— S. S. el Encargado de Negocios del Brasil, señor Antonio da Feitosa, que el día de ayer cumplió años, fué muy felicitado por nuestra sociedad. Con tal motivo la Legación del Brasil estuvo concurridísima por cuanto de conocido existe entre nosotros.

—La señora Carmen E. de Pérez Castillo también celebró su aniversario natal.

Almuerzo.— El ofrecido ayer por el Diputado Nacional señor Adrián Castillo y su esposa en honor de los señores Adolfo Flores, Claudio Sanjinés T. y Arturo Loayza y en el día las distinguidas consortes de estos caballeros, resultó espléndido, habiendo concurrido al banquete numerosas personas de nuestra sociedad.

Fiesta campestre.— Algunos facultativos de esta localidad preparan una fiesta campestre en honor del doctor Claudio Sanjinés T., por su brillante actuación en la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional.

Bautizo.— Anoche fué llevada a la pila bautismal la última hijita de los esposos Maximiliano del Castillo y señora.

Apadrinaron el acto la señora Juana C. de Frick y el señor Jorge Frick.

Viajeros.— La señora María Luisa M. v. de Díez de Medina ha viajado a la ciudad de Oruro.

—Ha llegado procedente de la ciudad de Corocoro el señor Rodolfo Errázuriz M.

—El doctor Alfredo Ascaranz regresará de Oruro por el próximo tren.

—Hasta Uyuni viaja el señor Natalio Bernal, en servicio de la Dirección General de Correos.

—El señor Fabio Torres se fué a Corocoro.

—De la ciudad de Oruro ha llegado por el tren de ayer la señorita Juana Gutiérrez P.

—Procedente de la misma ciudad se encuentra en esta la señora Natalia de Revilla.

—Del campo ha vuelto el señor José Salmón B.

—De Viscachani han llegado las señoritas Elena y Teresa Suárez.

—Hoy viaja a la vecina ciudad de Oruro el H. Diputado señor Adolfo Mier.

—Hoy marcha a Oruro el señor Zenón Dalence, Presidente del H. Concejo Municipal de esa.

—Después de algunos días de permanencia en esta ciudad hoy viaja a la de Oruro el señor Benjamín Guzmán C., Rector de la Universidad de San Agustín.

Retretas.— La banda del batallón "Independencia", 2º de línea, repetirá la retreta pasada a petición de varias familias, en la Avenida "16 de Julio", que son las piezas siguientes.

Ritorno dall América, marcha, por F. Caudana.

Aires de Primavera, vals, por José Strauss.

Pottpurri de la ópera La Princesa del Dollar, por Leo-Fall.

Los Patinadores, vals, por L. Stansy.

Por Combate y Victoria, marcha final.

La banda del batallón

Loas, 4º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo, las siguientes piezas musicales:

La Princesa del Dollar, marcha, por F. Lehar.

Roberto el Diablo, fantasía, por Mayer Ber.

El Encanto de un Vals, pottpurri, O. Straus.

Alicia, vals, por G. Kenschli, Jhonson, Two Step, por N. N.

Bajo la bandera victoriosa, marcha final.

Piezas populares en la puerta del cuartel.

¡No más dolor de cabezal! Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infañiblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó pro. ducido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS. En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su piel libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

DICIEMBRE

Jueves 7.—San Ambrosio, obispo.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Farmacia Colón calle Mercado.

Aldcaldes parroquiales.— El Juez 1º de Instrucción, Dr. Tomás Lazarte, ha elevado a la consideración del H. Concejo Municipal la terna que a continuación publicamos, para la provisión de Aldcaldes parroquiales de la capital y su cerado.

1º—Andrés Sotomayor, A. Daza, Vicente Vidal.

2º—Luis A. Uria, Vicente Fernández G., Marcelino González.

3º—Manuel T. Orihuela, Alejandro Molina P., José Rodolfo Román.

4º—Franklin Mercado, Carlos Jáuregui, Francisco Castillo.

5º—F. Humberto Fajardo, Juan de Dios Cuenca, Pedro Alvarez.

6º—Ernesto Goytia, Lorenzo Riveros, Nicanor Pérez.

7º—José Ortiz, Celestino Araoz, Gabriel Carranza.

8º—Constantino Aliaga, Severo Paz Vega, Miguel Zorriola.

9º—Melitón Bolaños, Gualberto Portal, Salomón Nogales.

10º—Adrián Saavedra, Néstor Equino, Antonio Pérez.

Para San Pedro: Gil Guisbert, Néstor Palazuelos, Anacleto Zalazar.

Para San Sebastián: Manuel A. Irusta, Hermógenes Cárdenas, José M. Lucero.

Cercado.—Obrajes: Leandro Aguilar, Máximo Sánchez, Ricardo Parales.

Chanca: Leandro Andrade, Nicanor Zambrana, José Martínez.

Palca 1º—Anacleto Más, Manuel Valdivia, Santiago Aguirre.

2º—José Septúveda, Joaquín Gomez, Modesto Véliz.

Cohoni—1º—Juan de Dios Vila, Teodoro Irrazábal, Toribio Soliz.

2º—Nicanor Zambrana, Julio Castillo, José Amestoy.

Meacapa—1º—Manuel Ergueta, Donato Irrazábal, Jacinto Avendaño.

2º—Juan José Avendaño, Fortunato Uria, Ricardo Mercado.

Zongo—1º—Severo Sanjinés, Zenón M. Aliaga, Julián Peralta.

2º—José García, Modesto Rada, Modesto Salazar.

Achocalla.—1º—Remigio Sagarínaga, Claudio Hermosa, Julián H. Crespo.

2º—Benigno Murillo, Gregorio Llanos, José Arce.

Navegación.—El vapor Atto, de 9,200 toneladas, cuyo Capitán es C. Teske, de la compañía de vapores Roland-Lin A. G. de Bremen, llegará a Mo-

lendo el 9 de los corrientes aceptando carga para puertos chilenos en tránsito a Europa. Saldrá de dicho puerto en la tarde del mismo 9. La casa comercial E. y W. Harp da pormenores respecto de esta navegación.

Un crimen beneficioso.— A LA CARCEL.— El principal autor del sangriento drama ejecutado el 28 del pasado mes: Luis Benjamín Alvarez, que se encuentra en notable mejoría del tiro de revólver que se diera, intentando suicidio después de creer que había causado la muerte de dos personas: la Pomier y Fernández, será conducido al Panóptico, por orden judicial, probablemente el día de hoy.

Ingresado a tan rotable período de mejoría, después de haber sido desahuciado por los facultativos, irá a pasar su delito en una celda carcelaria ó tal vez su juzgamiento tendrá su epílogo en un toseo banquillo con cuatro tiradores delante y al fondo de un cuadro formado por un batallón del ejército.

Entonces de seguro estará ya arrepentido de dejar esta amarga existencia, rodeada de tantísimas vicisitudes, considerará como una locura el haber atentado contra su vida y llorará su triste situación clamando la conmutación de la pena.....

En cambio, Fernández, que no está del todo sano y su herida encierra algún peligro, se encuentra sonriente y alegre a pesar de faltarle uno de los órganos visuales.

Esta alegría emana del consentimiento ciego que le ha imbuído un abogado, haciéndole concebir la seguridad de que su herido y rival le pagará gastos, daños, perjuicios, un ojo menos aun cuando sea de vidrio y que le sirva de adorno, y además porque cree que mucho tiempo vivirá holgadoamente sin trabajar y efectuando correrías amorosas de menos peligro que esta última, todo a costa de Alvarez, porque intentó desaparecerlo del escenario de la existencia.

Le tocó la lotería, con la circunstancia de que al ir a recoger la pierde un ojo.....

En fin, del mal el menos, peor le hubieren sido adelantarse en la jornada a su contenido.....

Por el asilo San Ramón.— El gerente de la Bolivian Rubber de ferente a la insinuación del Presidente del H. Concejo Municipal, ha ordenado la concesión gratuita del alumbrado eléctrico en el teatro Municipal, durante la función de beneficio que debe dar el ilustre Adryán, en favor del Asilo de ancianos de San Ramón.

Registro de Derechos Reales.— Personas que en su calidad de litigantes concurren a esta oficina a recabar certificados de inscripciones efectuadas ahora treinta años ó más, nos dicen que los empleados se niegan a acceder á tal solicitud, porque no existen índices de las partidas sentadas, lo que naturalmente motivaría un trabajo impropio por tales empleados y perjuicios cuantiosos para los interesados.

El Ministerio del ramo debería dar las órdenes convenientes para que sean normalizados los procedentes en esta oficina importante.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Nicolasa Choque, 2 días; Petrona Vargas, 3 días; Guillermo Mendoza, 10 días; María Elena Gutiérrez, 7 meses; Santiago Mamani, 28 años; Julio Campero, 29 años; Gustavo Labor, 2 meses; Juan Nina, 6 meses.

Cumpleaños.— El día de ayer ha festejado su onomástico la señorita Nicolasa Soto Polar, hermana del activo municipio obrero y nuevamente candidato para el próximo bienio, señor Francisco Soto Polar. Con tal motivo invitaron a sus numerosas relaciones a un animado té que se sirvió anoche.

Sospecha de robo.—Se ha elevado denuncia de sospecha de robo de un par de orejeras de oro, ante la Policía de Seguridad, por Lucía Ampuero contra Jacinto Quispe, quien se encuentra detenido en los calabozos de la central.

Robo.—Estefa Quino ha sido denunciada ante la Policía de Seguridad por robo de especies de plata pertenecientes a Pacifico Arteaga. Aquella se encuentra detenida, en los calabozos de la central, mientras el esclarecimiento del hecho.

Punto final.— Yo quiero que tú quieras que yo te quiera, como querria quererte si me quisieras; y aunque no quieras, te querre, porque quiero que tú me quieras.....

.....Al decir lo que dices te contradices, porque dices que dices lo que no dices; y si lo dices desdices lo que has dicho con lo que dices.

En parte de los partes que tú repartes, ví que partes muy pronto para otras partes. Yo quedo aparte; mas, si partes, me partes de parte a parte. Jorge Pombo.

ESPECTACULOS

COMPANIA GATTINI.—Se hacen gestiones ante nuestro gobierno para la venida de la compañía Gattini Angelini.

No pueden ser mejores las referencias que tenemos acerca de esa trouppé, que hace las delicias del Pacífico.

“El Diario Ilustrado” de Santiago dice lo siguiente con respecto al señor Angelini:

Este actor se conquistó a nuestro público, apenas empezó a trabajar entre nosotros. Luego que le vimos su gran papel de Príncipe Basilio, en “El Conde de Luxemburgo”, no dudamos en creerlo un gran actor en su género. Ese papel no será tan fácilmente superado, ya sea como figura, discreción y gracia.

En general Angelini tiene la preciosa cualidad de la discreción en sus papeles. No se lanza a ellos hasta que no está seguro de haberlos penetrado por entero.

Recordemos “Monsieur de Pallisse”, el periodista de “Fatiniza” y tantos otros, demostrándonos en todos esa cualidad de clara percepción para definir hasta donde llega la gracia fina y empieza la caricatura ó lo grotesco. Anoche mismo le hemos visto el puesto del “Vice Almirante”, que es un gran éxito de actor.

El programa es el siguiente: la opereta “El Vice Almirante” y el diálogo escrito por el señor Joaquín Montero para el beneficiado. “El 18 y el 20”, representado por éste y su autor.

ADMINISTRATIVO

ORDEN DE PAGO.—En el Ministerio de Hacienda se ha ordenado el pago en bonos por la suma de Bs. 3,300, por devolución de compra de terrenos del Estado á los herederos de Melchor Marañón.

LIBERACION NEGADA.—En la solicitud elevada ante el Ministerio de Hacienda, por el cuerpo de empleados de la aduana de La Quiaca, pidiendo la liberación de derechos fiscales, por muebles de uso personal, se ha negado dicha solicitud.

LIBERACION DE DERECHOS.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado la liberación de derechos á dos cajones que contienen material escolar destinado para establecimientos de instrucción pública.

NOMBRAMIENTOS.—En el Ministerio de Gobierno y Fomento se han extedido los siguientes nombramientos:

José F. Linares, auxiliar de la Prefectura y Comandancia General del Departamento de Potosí; Carlos Nieto Navarro, primer ayudante del Laboratorio Nacional de Bacteriología de La Paz; Héctor Viscarra Colloa, corrector de primera clase de la oficina telegráfica de Luribay; Enrique Rengel, segundo auxiliar del Laboratorio Nacional de Bacteriología de La Paz, y Enrique Orihuela, cartero auxiliar de la Administración principal de correos de Potosí.

RENUNCIAS.—Han sido aceptadas por el Ministerio de Gobierno las siguientes renuncias:

De Luis S. Velasco, del cargo de Comandante de la Gendarmería á caballo y encargado del desempeño de las funciones de Jefe del Detall de la Policía de Seguridad de esta ciudad; de Luis F. Mendoza, del cargo de primer ayudante del Laboratorio Nacional de Bacteriología, y de J. Ernesto Blacutt, del cargo de corrector de la oficina telegráfica de Luribay.

MUNICIPAL

NOMINACION DE CALLES.— A la consideración del H. Concejo Municipal, el señor Carlos

Zalles ha presentado la moción referente a la nominación de calles de la región de Caja del Agua, y es la siguiente:

Artículo.—Las calles recientemente formadas en el antiguo Campo de Marte, llevarán los siguientes nombres: Calle General Velasco, Armenia, Sanauja, Cardona y 15 de Enero.

Moción que ha pasado á la comisión de obras públicas.

CONSTRUCCION DE NICHOS.— Habiéndose agotado la partida presupuestada para la atención del servicio de nichos, ha resultado el H. Concejo en su última sesión imputarse las erogaciones posteriores al presupuesto suplementario.

COMPANIA GATTINI.— El H. Concejo Municipal ha negado subvencionar á la empresa de opereta Gattini Angelini, ofreciendo gestionar ante el Supremo Gobierno la rebaja de pasajes y ante la empresa de Luz y Fuerza para la concesión gratuita de luz eléctrica en las noches de función.

CIRCO ECUESTRE.—“La subvención solicitada por el señor Pedro Cortés, representante del Circo Ecuestre, por el valor de libras 200, se ha negado por el H. Concejo Municipal.

SESION MUNICIPAL.— El H. Concejo Municipal ha acordado sesionar á la hora de costumbre el día de hoy en reemplazo de la que debía tener lugar la ordinaria de mañana.

LICENCIA.—El H. Ayuntamiento ha concedido licencia por 30 días al Dr. Natalio Aramayo, médico y cirujano de los Hospitales de esta ciudad.

CERTIFICADO DE MORALIDAD.—El H. Concejo Municipal, en su última sesión, ha otorgado certificado de moralidad al menor José Nicolás Torrello, para organizar expedite escolar.

RENUNCIA.—El H. Concejo Municipal ha aceptado la renuncia formulada por el practicante del Consultorio público de oculística, señor Rodolfo Romero.

LIBROS Y DIARIOS

“PASCAL”.—Así es el título de un nuevo libro de la colección “Los grandes filósofos” que da la casa editora Luis Michaud de París; el autor es Pablo Archabault, quien describe en esta misma colección la vida de Montesquien. La traducción española es debida á F. Peyro Carrió.

Como dice uno de sus biógrafos, Pascal es el gran filósofo que realizó uno de los más altos tipos de la humanidad, el hombre que aspira á ver hasta la médula de las cosas, y que no retrocede ante nada cuando trata de conformar su conducta á la verdad percibida.

En este volumen se narra su vida nobilísima, y se reproducen las más bellas y profundas páginas del filósofo y del hombre creador: “Los Pensamientos”, donde resalta el sublime drama interior que la duda engendró en el espíritu atormentado de Pascal; las “Cartas y Opúsculos”, de inestimable valor científico y literario; las “Obras científicas”, en las que figuran la experiencia de Puy de Dôme, la prensa hidráulica y otros muchos experimentos y descubrimientos que dieron eterna fama á Pascal.

Diez grabados, entre los que figuran diferentes retratos de Pascal, esmaltan este magnífico volumen.

SPORT

CERTAMEN DE TIRO.—La progresista sociedad de tiro al blanco denominada “6 de Agosto” ha convocado á un certamen de práctica, á sus miembros.

Han sido organizados para tal objeto dos partidos, distribuidos con el siguiente personal:

PARTIDO AZUL: A. Valle, J. Sanjinés, G. Ayala, C. Pérez, G. Cernadas, E. Valle, E. Benavides, C. Martínez, J. M. Velasco, Taborga, F. Soria, A. Seburo, A. Jemio.

PARTIDO ROJO: N. Pinto, A. Mariaca, P. García, J. Ibáñez, R. Limpías, J. Vera, N. Velasco, V. Centellas, D. Urdinenea, A. Sardiñ, C. Velásquez, V. Aldunate, A. Barrón.

SOCIEDADES

CENTRO COMERCIAL.—Para esta noche se ha convocado á junta general á los miembros que componen el Centro Comercial, á efecto de reintegrar el personal de su mesa directiva para el año próximo de 1912, reunión que debe verificarse en su local de la calle

FIESTA EN LA COMPANIA.— En honor de la Inmaculada Concepción, habrá misa solemnemente acompañada de gran orquesta en la mañana, y en la noche procesión acompañada en orquesta, en la que tomarán parte los siguientes señores:

- Néstor Muñoz O.
Fernando Muñoz O.
Juan Salazar
José Iriarte
Ireneo Iriarte
Ignacio Contreras
René Pérez
Martín García
José Escobar
Samuel Fernández
José Moscoso
Ezequiel Beltrán
José Zenoni
Eduardo Calderón
Tomás Rivas
Francisco Coshead
Teodosio Sáenz

JUDICIAL

LIBERTAD.—El Juez 1º de Partido ha ordenado la libertad de los acusados Cipriano Mamani y Valentín Velásquez, por el juicio de conocimiento de la Policía de Seguridad, en conformidad al art. 29 de la ley de 19 de diciembre de 1905.

TURNOS.—Se halla en lo civil el Juez 5º de Partido, Dr. J. Guillermo Pérez; Secretario, Dr. Honorato Taborga.

En lo criminal se halla el Juez 2º de Partido, Dr. J. Ulpiano Benavente; Secretario, Dr. José Bilbao Ll.

En lo civil se halla el Juez Instructor 2º, Dr. Carlos Gutiérrez; Actuario, Dr. Antonio de Aliaga.

En lo criminal, se halla el Juez Instructor 1º, Dr. Tomás Lazarte; Actuario, Dr. Felipe España.

DESPACHO DE LA CORTE.—En el juicio civil seguido por Felipe Urquiza contra Irene María Rodríguez Goytia, sobre deslinde de terrenos, se ordenó notificación á las partes para que presenten el plano topográfico que no existe en obrados.

En el igual seguido por Isaías Ascarrunz contra Andrés Pérez, sobre legalización de títulos de una casa ó rescisión de venta, se concedió el recurso de nulidad ante la Excmo. Corte Suprema de Justicia.

En el igual seguido por Claudio López contra Manuel Velasco, sobre obra nueva, se ordenó se devuelvan los obrados al inferior para que mande ejecutar la sentencia apelada por estar ejecutoriada la de segunda.

En el igual seguido por Ernesto Caraga Lanza contra Mercedes, Florentino y Raquel Vidaurte, sobre cobro de pesos, se llamó para dirimir la cuestión á los conjuces doctores Carrasco y J. S. Quinteros.

En el igual seguido por Abel Iturralde y Rosendo Hurtado contra Benedicto Goytia, sobre reivindicación de bienes, se reguló el honorario de abogado en la suma de 12 Bs. y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el igual seguido por María Hurtado de Azcu contra Eloy Azcu, sobre divorcio, se declaró improcedente el recurso de apelación.

En el igual seguido por Avellino Cárdenas contra José Rocha, sobre posesión á la finca Ca Luyo ó Ichucira, se negó la deserción solicitada, debiendo remitirse los obrados por correo inmediato.

En el igual seguido por Benjamín Torrello contra Juan Linford, sobre oposición á la posesión de la mina “La Fuerza del Porvenir”, se confirmó la sentencia apelada pronunciada por el Juez 1º de Partido de esta capital, en cuanto declara improbadá la oposición de fs. 119, y se manda que el actor Linford continúe en la prosecución de las diligencias de mensura y posesión de la concesión indicada, revocándose ella en la parte que condena en las costas del proceso al opositor, sin costas en esta instancia.

En la solicitud del doctor Demetrio Iturri, Juez Instructor de la provincia Loayza, se concedió la licencia solicitada por el término de 30 días.

M. ANDRADE A.—Ha trasladado su oficina y almacén á su casa Plaza Alonso de Mendoza Nos. 38, 39, 40 y 41. 3 v. 6362

